



**PIQUETE ►** Algunos creyeron que ganarían sólo por vestirse de guinda

■ Se quedó con el gobierno estatal, pero perdió estos influyentes municipios

## Arrebataron al morenismo Cuautla, Temixco y Jiutepec

A los dos primeros, una creciente e imparable ola criminal los mantiene asolados

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



### ■ COMPROMISO CUMPLIDO

Ayer, el gobernador Cuauhtémoc Blanco cumplió uno de sus compromisos adquiridos con las y los habitantes de Totolapan y Tlalnepantla, tras inaugurar la rehabilitación de la vía de comunicación que conecta a ambas demarcaciones y que, se encontraba en mal estado y representaba un riesgo para las personas que transitan diariamente en la zona.

■ Expresó preocupación al respecto el titular, Gamboa olea

## Externos atentan contra las resoluciones en el Judicial

Se exige respeto a la soberanía y se reclama su independencia

► 03

■ 63% contra 21% o 3 a 1; nacionalmente, fue de 2 a 1

## Apabullante, la victoria de Claudia sobre Xóchitl aquí

Decenas de miles no quisieron votar por ninguna de las presidenciables

► 03

Tras haber ganado la reelección el pasado domingo

### Regresa al Ayuntamiento J. Luis Urióstegui Salgado

José Luis Urióstegui Salgado anunció que se reincorporará a sus funciones como alcalde de Cuernavaca entre el 24 y 25 de junio, luego de haber asegurado su victoria en las recientes elecciones en la capital. Junto a él, Daniel Martínez Terrazas y Andrea Gordillo Vega también celebraron triunfos en los distritos uno y dos, respectivamente. El edil con licencia expresó su satisfacción por el resultado electoral.

► 04

Desde el inicio de las campañas hasta la jornada

### Proceso electoral significó ingresos en la región Sur

Empresarios de la región sur de Morelos informaron que el proceso electoral generó una importante derrama económica, desde el inicio de las campañas hasta la jornada electoral del 2 de junio.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Grupos de Empresarios de la Región Sur de Morelos, René Salgado, quien precisó que desde el inicio de las campañas y hasta el pasado 2 de junio, incrementó de manera im-

► 03

Por pésimos resultados y alianza con PRI y PRD

### Pide regidor de la capital renuncia de Marko Cortés

El regidor del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Cuernavaca, Fernando Carrillo solicitó la mañana de ayer la renuncia de Marko Cortés como dirigente nacional de este instituto político, después de los pésimos resultados electorales, donde Xóchitl Gálvez perdió frente a Claudia Sheinbaum y por aliarse con partidos antagónicos al PAN como lo son el PRI y PRD. Además, el concejal que tuvo serias diferencias con la dirigencia de Acción Naciona.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y Escaleras  
Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# La lección de la elección

El triunfo es solo una parte de lo que debemos observar en este proceso electoral

El triunfo de Margarita González Saravia es inobjetable y aunque era previsible, sorprendió por la contundencia de su victoria. La celebración es válida y justificada dado el esfuerzo de la candidata y de su equipo, los números no reflejan la adversidad del proceso, ni tampoco explican la manera como los morelenses sufragaron el domingo, pero confirman su decisión en favor de una mujer decente. Lo que viene es tanto o más difícil que la campaña.



La forma como sufragaron los morelenses es quizá el dato más llamativo de esta contienda, porque aunque los ciudadanos expresaron de manera contundente su apoyo a la abanderada de Morena, diferenciaron su voto en otros espacios y no apoyaron a la 4T en los municipios más importantes del estado, empezando por aquellos que se consideraban bastiones de izquierda.

La ola electoral en el país fue impresionante al grado que la candidata presidencial Claudia Sheinbaum Pardo superó los votos que en el 2018 consiguió Andrés Manuel López Obrador y arribó al PAN un estado como Yucatán, donde su gobernador está calificado como el mejor de México.

Pero el oleaje de este 2024 no fue como el de otras ocasiones, donde la marca jala a todos sin importar perfil o historia. En Morelos hubo una votación copiosa y eso también amerita una reflexión particular, porque a diferencia de otros procesos en donde el ciudadano que no vota sale a votar y lo hace en contra de la propuesta oficial, ahora sucedió lo contrario: salieron a apoyar a la 4T.

Hay que esperar a que concluya el conteo oficial y se vayan tranquilizando las cosas para poder analizar y entender lo ocurrido el pasado dos de junio. Mediáticamente la respuesta es simple: Morena ganó la gubernatura, se llevó los distritos federales, tendrá mayoría en el congreso local y perdió los municipios más importantes.

Pero aunque esto suene simple, en realidad representa un mensaje muy interesante que los estrategas electorales deberán analizar a detalle, porque muestra un comportamiento atípico del ciudadano. Excusas seguramente habrá muchas de parte de quienes se sentían seguros del triunfo, de los que presumían encuestas o estructuras muy sólidas. Al final el resultado es lo que vale y lo que amerita un análisis puntual, porque expone a una sociedad que no se deja manipular y aprendió a engañar a los políticos.

La revisión de lo ocurrido pasa sin duda por la selección de candidatos y la imposición de figuras a cambio del apoyo; la negociación del acuerdo electoral de Morena con los otros partidos y la definición de candidaturas fue un grave error del equipo de la 4T, motivo por el cual los municipios

más importantes de la entidad se perdieron.

Individualmente la gobernadora electa debe estar contenta con el resultado, satisfecha con el esfuerzo de su equipo, pero también convencida que a partir de ahora debe comenzar a construir puentes de diálogo porque, como reiteradamente lo dijo en campaña, el suyo será un gobierno para todos.

No tengo duda que como jefa del ejecutivo Margarita González trabajará bien con todos los presidentes municipales y los diputados locales sin importar las siglas que representen, su personalidad es conciliadora y su objetivo como gobernadora siempre ha sido honesto, lo cual le concede una enorme calidad moral.

Pero gobernar un estado tan complejo como el nuestro implica mucho más que eso, porque aunque la voluntad y los deseos de la gobernadora electa sean honorables, el manejo de un gobierno implica la participación de muchas personas y sobre todo, el respeto a las directrices que mande la cabeza.

El triunfo de González Saravia es contundente y eso le dará un respiro a la jefa del ejecutivo antes de que comience la presión ciudadana; esos mismos números anulan la posibilidad de un conflicto post electoral y desinflan a la candidata opositora, que se vendió muy bien en campaña, pero quedó muy por debajo en votos.

El esfuerzo a realizarse en los próximos meses y en los siguientes años será enorme y debe ser colectivo, la gobernadora requerirá a su lado a un gabinete que siga su línea, que comparta sus ideales y que no repita las malas prácticas que hemos visto en las últimas administraciones.

Construir este equipo no será cosa sencilla y definitivamente no puede salir solo de su casa de campaña; la contienda electoral fue una historia que se desarrolló en un ambiente que obligaba a la candidata a abrirle la puerta a todos, lo que viene debe ser distinto.

Gobernar es una historia diferente a la campaña, sobre todo si se trata de hacer un gobierno honesto y realmente en favor de la gente. La gente voto por Margarita y no muchos candidatos de Morena porque vio en ella y no en la marca, la posibilidad de dignificar la política estatal; a diferencia de otros personajes con más habilidad o experiencia, ella es una mujer honesta en toda la extensión de la palabra.

Las primeras decisiones que tome como gobernadora electa pueden marcar el futuro de su administración, me refiero a la selección de las personas que la representarán en el proceso de entrega recepción y los que desde ahora deberán establecer diálogo y construir acuerdos con todos los ganadores del proceso electoral.

La historia y fama de quienes ocupen estas posiciones será su carta credencial y mostrarán lo que será la siguiente administración; en campaña se entiende que se mezclara de todo, que se dejara entrar a figuras corruptas y deshonestas, que se privilegiara el triunfo por encima de la moral y se permitiera que algunos pillos utilizaran

el nombre de la candidata para negociar. Eso ya no es posible ahora, porque el nombre de la gobernadora no se puede utilizar a la ligera.

Son muchas las lecciones que nos deja este proceso electoral, empezando por el voto dividido de una sociedad que se volcó en favor de Margarita, pero no otorgó su voto en cascada. El triunfo en la gubernatura es muy importante, la victoria es contundente y los números inobjetable, pero la división política que queda en el estado luego del 02 de junio obliga a todos a poner lo mejor de su parte para que al estado le vaya mejor.

Margarita González Saravia será la primera mujer gobernadora de Morelos y puede ser el punto de inicio para que la primavera regrese a nuestro estado.

## • posdata



Los triunfos electorales no son individuales, dependen de muchos factores que sin duda alguna comienzan con la candidata (o), incluyen situaciones sociales y políticas que rodean la elección y por supuesto los equipos.

La victoria de Margarita González Saravia es resultado de todo: la fuerza de la marca, la personalidad de la candidata y el esfuerzo del equipo; en este último punto hay tres figuras que destacan por la aportación que hicieron al proyecto: Javier García, Margarita Estrada y Luis Machuca, los tres cercanos y de toda la confianza de la hoy virtual gobernadora.

Por supuesto que en estos meses hubo problemas, sobresaltos y momentos de tensión, pero la conducción de estos personajes lograron que el esfuerzo se unificara en un solo sentido y los inconvenientes no pasara a mayores. El equipo que llegó de fuera, los tabasqueños, llegaron a apoyar, pero su labor no fue tan destacada como la tarea que se hizo localmente.

La etapa que viene para el equipo ganador es distinta, pero igual de compleja; los estrategas de la gobernadora tienen que avanzar con prudencia, maniobrando las ambiciones internas que ya sobresalen y atajando a quienes ya comienzan a pelear por un espacio. La definición del gabinete depende de Margarita González Saravia y ella tomará la decisión.

Honor a quien honor merece: contra todos los pronósticos externos Margarita y su equipo lograron una victoria muy por encima de lo que muchos habríamos imaginado. Esperemos que hagan buen uso de la confianza que les otorgaron los ciudadanos.

## • nota

Poco después de las diez de la noche del domingo la candidata presidencial Xóchitl Gálvez reconoció el triunfo de Claudia Sheinbaum en la carrera presidencial; lo mismo hizo Santiago Taboada en la Ciudad de México. Los números no les favorecieron y la tendencia no dejaba lugar a dudas. Aunque unos minutos antes

ambos cantaron su victoria, tuvieron la madurez democrática para aceptar la realidad.



En Morelos la historia es distinta: durante la jornada electoral la candidata opositora se notaba tensa, molesta, fuera de lugar, como si anticipara lo que venía; poco antes de que cerraran las casillas su equipo convocó a una rueda de prensa, primero a las seis de la tarde y luego a las ocho de la noche.

La tensión en el bunker opositor era notoria y aunque cerca de las nueve de la noche finalmente aparecieron frente a los medios de comunicación, los rostros de los dirigentes partidistas y de la propia candidata reflejaban que las cosas no iban bien para ellos. A esa hora la candidata de Morena ya había cantado su victoria.

Ganamos, dijo Lucía Meza si dar números o detalles de la votación; "esperaremos a los datos oficiales" dijo al tiempo de afirmar con poca seguridad en la voz, que según sus cuentas, había vencido a Morena por entre cuatro y cinco puntos. Unos minutos más tarde llamó a sus simpatizantes a concentrarse en la plaza de armas para celebrar.

El tiempo y los números no fueron favorables para la representante del FAM, quien finalmente perdió por más de lo que "el más optimista de Morena" habría pensado, me dijo un dirigente opositor. A pesar de ello y de lo irreversible de los números, el lunes por la tarde la senadora lanzó un comunicado sin firma, donde decía respetar la decisión del pueblo, pero no reconocía el triunfo de su adversaria. Indudablemente Lucía Meza hizo un buen trabajo como candidata, podría decirse incluso que en términos de percepción ganó la campaña, pero luego de la contienda ha demostrado que aún es incapaz de asimilar la derrota y no tiene la convicción democrática que presumió en los últimos meses.

En política no hay triunfos ni derrotas absolutas, el tiempo colocará a cada personaje en su lugar. La ganadora y la perdedora de la elección gubernamental deben tener la disposición para dialogar en pro del estado, como tanto lo repitieron en la campaña.

## • post it

Reitero: no hay victorias ni derrotas absolutas: Morena gana contundentemente el estado, pero pierde los municipios más importantes. La siguiente administración deberá hacer un esfuerzo permanente para que las crisis de este sexenio no se repitan.

## • redes sociales

Acabó la elección y algunos tuiteros solitarios andan que no los calienta ni el sol.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com  
X: @eolopacheco  
Facebook: eolopacheco  
Instagram: eolopachecomx

Se quedó con el gobierno estatal, pero perdió estos influyentes municipios

# Arrebataron al morenismo Cuautla, Temixco y Jiutepec

A los dos primeros, una creciente e imparable ola criminal los mantiene asolados

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de ganar la gubernatura del estado y mantenerse como la primera fuerza política en la entidad el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), perdió los municipios más grandes e importantes de la entidad como son: Cuautla, Jiutepec y Temixco, los cuales, fueron recuperados por la coalición que integran al PAN, PRI y PRD. Tanto en Cuautla como Temix-

co, Rodrigo Arredondo y Juana Ocampo buscaban la reelección, sin embargo, en los últimos meses se distinguieron por los altos índices delictivos de alto impacto que se registraron y que incluso, fueron considerados como “focos rojos”, ante los asesinatos y feminicidios que se registraron y que fueron denunciados por colectivos y grupos feministas.

De acuerdo al Programa Preliminar de Resultados Electorales (PRE) del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), hasta la tarde noche de ayer, José Luis Urióstegui logrará la reelección en el Ayuntamiento al alcanzar una votación de 44 mil 850 votos que representan el 41.6651% de un

total de votos de 107 mil 644, que lo hacen inalcanzable de su más cercana perseguidora como lo es Alejandra Flores, quien ocupó la segunda posición con 39 mil 071 sufragios.

Mientras que en Cuautla, Jesús Corona Damián será el próximo presidente de la dos veces heroica al lograr 23 mil 188 sufragios con el respaldo de los partidos políticos como el PAN, PRI, PRD y RSP, el mismo que aprovechó

la grave situación de inseguridad para en su campaña, comprometerse a combatir este grave fenómeno que tiene azolado a la población cuautlense y que en la actual administración que aún preside el edil emanado de Morena, Rodrigo Arredondo únicamente obtuvo 18 mil 438 votos que lo colocaron en el segundo lugar, se disparó de manera alarmante y por lo tanto, la gente no lo respaldó sobre todo por estos

argumentos de inseguridad. Mientras que, en el municipio de Jiutepec, el todavía alcalde emanado de las filas del partido guía, David Iván Ortiz Muñiz, tuvo una votación de 22 mil 537 votos que lo colocó en la segunda posición por los 28 mil 031 que acumuló Eder Eduardo Rodríguez Casillas, abanderado de Redes Sociales Progresistas, Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Revolucionario Institucional.

## Proceso electoral significó ingresos en la región Sur

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de la región sur de Morelos informaron que el proceso electoral generó una importante derrama económica, desde el inicio de las campañas hasta la jornada electoral del 2 de junio.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Grupos de Empresarios de la Región Sur de Morelos, René Salgado, quien precisó que desde el inicio de las campañas y hasta el pasado 2 de junio, incrementó de manera importante la actividad económica en la zona ya que las campañas provocaron una mayor afluencia de comensales en restaurantes, la renta de salones y jardines de fiesta, así como también la adquisición de materiales en empresas y negocios que se utilizaron durante este periodo electoral.

“Hemos platicado entre los empresarios de la región sur y consideramos que sí fue bastante bien la actividad económica durante las

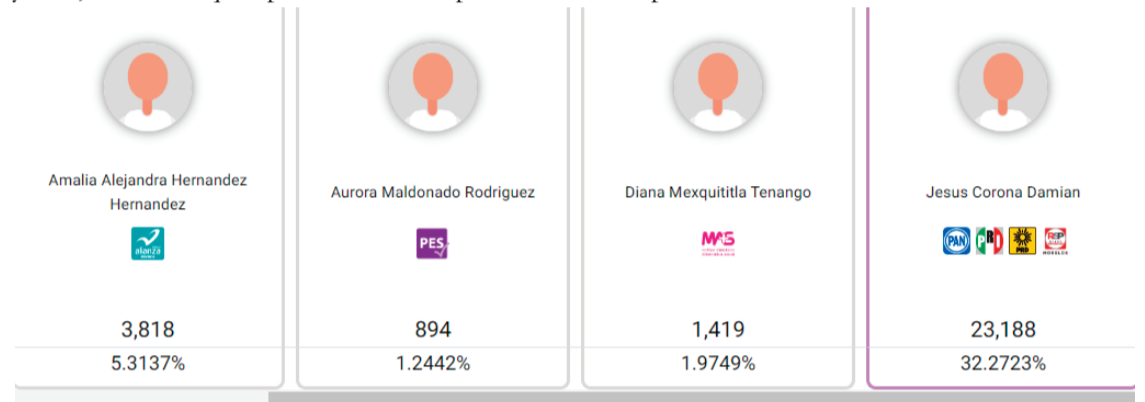
campañas electorales, se registró un incremento de comensales en los restaurantes ya que los partidos políticos tenían reuniones o capacitaciones a su personal y rentaban establecimientos como lo son los salones, jardines y por supuesto todos los materiales que fueron adquiridos en las empresas de la zona para su proselitismo”, explicó.

El líder empresarial mencionó, que este incremento de la actividad comercial disminuirá en los próximos meses, por lo que confían en que con el próximo periodo vacacional la actividad económica pueda volver a incrementar.

“Tenemos unos meses en los que la actividad va a disminuir, ya terminaron las campañas y ahora nos vamos a preparar para el periodo vacacional de verano, entonces sí tendremos una semanas complicadas porque la actividad económica estará baja luego del incremento que tuvimos de manera importante durante las campañas”, concluyó René Salgado.



**EMPRESARIOS DE LA** región sur de Morelos informaron que el proceso electoral generó una importante derrama económica, desde el inicio de las campañas hasta la jornada electoral del 2 de junio.



ntajes muestran sólo cuatro dígitos. No obstante, al considerar todos los decimales, suman 100%.



## Externos atentar contra las resoluciones en el Judicial

GUADALUPE FLORES

Integrantes del Poder Judicial exigieron respeto a su soberanía y reclamaron su independencia.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea aseguró que personajes externos intentan atentar contra la independencia del Judicial.

Por ello, reclamó que se respete la independencia del TSJ.

“Es un atentado contra la independencia y soberanía, se debe respetar la decisiones jurisdiccionales y esperar las instituciones”, dijo.

Lo anterior, luego de que los jueces revelaron que han recibido mensajes para demeritar su trabajo jurisdiccional, pero Gamboa

Olea señaló que tratan de atender contra los impartidores de justicia. Aunque aceptó que existen fallas cuándo se emiten sentencias, “los jueces son humanos”, pero indicó que existen medios legales para impugnar.

“Puede haber fallas en los Tribunales, pero existen medios y formas para reclamar”, dijo Gamboa Olea.

## Apabullante, la victoria de Claudia sobre Xóchitl aquí

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Los electores morelenses se volcaron a dar su respaldo a Claudia Sheinbaum Pardo para la presidencia de la república de manera abrumadora, en una relación de prácticamente 3 votos de ella por uno de Xóchitl Gálvez Ruiz; porcentaje muy superior al registrado a nivel nacional.

La candidata morenista, que ganó en todos los estados del país, salvo Aguascalientes, el 2 de junio logró acaparar en Morelos 578 mil 965 votos. En tanto, la impulsada por el PRI, el PAN y el PRD, Gálvez, tuvo apenas 196 mil 657. Al fondo se colocó el emecista Jorge Álvarez Máynez, quien logró 117 mil 500 en la tierra morelense. Con esas cifras, Claudia mantuvo

aquí la relación 3 x 1 sobre Xóchitl. Porcentualmente hablando, la virtual presidente electa posee 63.5 por ciento, mientras que la perdedora en el segundo lugar, 21.5.

A nivel nacional, la exjefe de gobierno capitalina acaparó 33 millones 226 mil 602 votos y la exdelegada en Miguel Hidalgo, 15 millones 620 mil 726, el 59.3 por ciento y 27.9, respectivamente. Estos datos surgen con base en el Programa de Resultados Preliminares (PREP) del Instituto Nacional Electoral, con un avance hacia la tarde de este martes de casi el 96 por ciento.

**Morelenses molestos o desinteresados**

Para la misma elección, y con el

mismo avance del PREP, los votantes morelenses que anulaban su voto, ya sea voluntariamente o por errores en el marcaje de la boleta, sumaron 18 mil 570 (2 por ciento).

Por otra parte, un porcentaje mínimo, pero numéricamente importante, al contabilizar mil 60 fue el correspondiente a los sufragantes que votaron por alguien distinto, no registrado (0.11 puntos porcentuales).

La Comisión Independiente de Derechos Humanos informó, durante la jornada electoral, que activistas de diferentes causas usaron el espacio para personas no registradas en la contienda, para causas como exigir justicia en favor de líderes sociales asesinados o exigir la municipalización de Alpuyecá.

Tras haber ganado la reelección el pasado domingo

# Regresa al Ayuntamiento J. Luis Urióstegui Salgado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

José Luis Urióstegui Salgado anunció que se reincorporará a sus funciones como alcal-

de de Cuernavaca entre el 24 y 25 de junio, luego de haber asegurado su victoria en las recientes elecciones en la capital. Junto a él, Daniel Martínez Terrazas y Andrea Gordillo

Vega también celebraron triunfos en los distritos uno y dos, respectivamente.

El edil con licencia expresó su satisfacción por el resultado electoral y subrayó la importancia de una colaboración estrecha entre los diferentes niveles de gobierno, sin importar afiliaciones políticas, para fortalecer las medidas contra la delincuencia y garantizar mejores resultados para la población en general.

Además, el alcalde electo reconoció que las incidencias registradas durante las elecciones del domingo fueron menores y no ponen en riesgo su triunfo, sin embargo, anunció planes para redoblar esfuerzos y exigir un compromiso del 100% a todos los servidores públicos de su administración, advirtiendo que aquellos que no cumplan con esta expectativa tendrán que abandonar sus cargos.

Por otro lado, y ante señalamientos de diversas deficiencias relacionadas con deudas pendientes, destacó temas clave abordados durante la campaña con la población, como la necesidad de mejorar la seguridad, así como mejorar el servicio y distribución del agua y el rescate de áreas verdes, entre otras. Estos temas, agregó, seguirán siendo prioritarios en la agenda del nuevo mandato, reflejando el compromiso del alcalde y su equipo con el bienestar y el desarrollo sostenible de Cuernavaca.

Con la promesa de trabajar incansablemente por el progreso y la seguridad de la ciudad, José Luis Urióstegui Salgado se prepara para retomar sus labores al frente del gobierno municipal y cumplir con las expectativas de los ciudadanos que le han otorgado su confianza en las urnas.



## Vienen impugnaciones a partir de los próximos días

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal Electoral del Estado de Morelos espera que a partir de la próxima semana, incrementen las impugnaciones que se presenten en contra de los resultados de la pasada jornada electoral, principalmente en aquellos municipios en donde la contienda fue muy cerrada.

Así lo dio conocer la magistrada presidenta del tribunal, Ixel Mendoza Aragón, quien precisó que una vez que termine el proceso del conteo de votos por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, se procederá con la entrega de las constancias de mayorías a los candidatos que resultaron ganadores, por lo que una vez que ocurra esto incrementará el número de personas que acudirán a presentar sus impugnaciones.

“Debemos esperar ya que se debe terminar el cómputo y se entreguen las constancias de mayoría, pues evidentemente van a

surgir medios de impugnación, así que esperamos que pueda ser la próxima semana cuando incrementen los procedimientos”, explicó.

La funcionaria electoral precisó, que se espera que estos procesos provengan de municipios y distritos en donde la votación fue muy cerrada como es el caso de los municipio de Huitzilac, Emiliano Zapata y Yecapixtla.

“Consideramos que serán respecto a algunos municipios, algunos distritos porque podemos advertir que los resultados que nos marca el Programa de Resultados Electorales Preliminares pues tiene algunos municipios bastante cerrados, en Emiliano Zapata, por ejemplo, Coatlán del Río, Yecapixtla, Huitzilac, en donde la diferencia entre el primero y segundo lugar, pues es muy muy estrecha, entonces evidentemente vamos a considerar que nos van a llegar de estos municipios las impugnaciones en los próximos días”, concluyó Ixel Mendoza.

## Rotarios estatales, a favor del Mando Coordinado policíaco

GUADALUPE FLORES

La red de Club Rotario de Morelos pidió a las nuevas autoridades electas que se dé continuidad a la estrategia de seguridad del Mando Coordinado.

En entrevista, Adrián Inda Valencia, ex-presidente de la organización, pidió a los municipios ratificar estrategia de trabajar coordinados con autoridades estatales en materia de seguridad.

Advirtió que la seguridad es uno de los temas más importantes en la agenda pública y de la principal preocupación a atender. Por ello, consideró que las autoridades electas deberán de manera coordinada para lograr paz, seguridad y para el estado y los municipios.

El también asesor técnico del Club, mencionó que sólo los municipios no podrán frenar la incidencia delictiva que registra Morelos.

“Esperamos que los municipios de manera voluntaria se suman a la estrategia de seguridad coordinada con el estado y la federación”, dijo.

Además, declaró que la ciudadanía no tiene porque padecer la falta de coordinación entre las autoridades que sólo provoca más delincuencia y la llegada de grupos criminales.

Finalmente expresó: “Apoyamos el Mando Coordinado porque es un elemento de apoyo y Participación entre instituciones por encima de intereses políticos partidistas que afectan a la población”.

### Enfermedades Diarreicas

Aquí te decimos cómo prevenirlas durante la temporada de calor:

Lava tus manos con agua y jabón frecuentemente.

Consume agua embotellada, hervida o clorada.

Coloca la basura en los lugares destinados para tal fin.

Desinfecta frutas y verduras correctamente.

Evita comer alimentos crudos o de dudosa procedencia.

Mantén refrigerada la comida para evitar su descomposición.

Si presentas algún síntoma, acude a tu unidad de salud más cercana.

Saludables  
disfrutamos  
más

Por pésimos resultados y alianza con PRI y PRD

# Pide regidor de la capital renuncia de Marko Cortés

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El regidor del Partido Acción Nacional en el Ayuntamiento de Cuernavaca, Fernando Carrillo solicitó la mañana de ayer la renuncia de Marko Cortés como dirigente nacional de este instituto político, después de los pésimos resultados electorales, donde Xóchitl Gálvez perdió frente a Claudia Sheinbaum y por aliarse con partidos antagónicos al PAN como lo son el PRI y PRD. Además, el concejal que tuvo serias diferencias con la dirigencia de Acción Nacional y de los hermanos Juan Carlos, Daniel y Adrián Martínez Terrazas por no haberlo postulado como candidato a otro cargo de

representación popular, acusó a su todavía dirigente nacional, Marko Cortés, de haber asegurado una curul de forma plurinominal como senador de la República. Fernando Carrillo criticó la falta de conexión del PAN con la ciudadanía y la pérdida de sus valores democráticos, por lo que llamó a la reflexión dentro del partido y a retomar sus principios para recuperar su relevancia en la política nacional. El regidor panista sostuvo la importancia de volver a los principios y valores que históricamente han caracterizado al PAN, por lo que reiteró la necesidad de recuperar la mística de lucha democrática y la participación de la militancia en la elección de

candidatos.

Además, hizo un llamado a la actual dirigencia para reconectar con la sociedad y fortalecer la cohesión interna del partido al subrayar, que es fundamental que el PAN vuelva a representar los intereses de sus miembros y de la ciudadanía en general.

En cuanto a los resultados electorales, Fernando Carrillo destacó la necesidad de analizar fríamente la situación. Reconoció que

hubo una pérdida significativa de representación del PAN en varios estados, incluido Morelos, donde apenas se logró una mínima representación en los congresos.

Por último, expresó su esperanza en que el PAN pueda renovarse y enfrentar los desafíos futuros con unidad y claridad de visión, mencionando la importancia de trabajar juntos, más allá de las diferencias partidistas, para construir un mejor México.



EL REGIDOR DE CUERNAVACA, Fernando Carrillo, consideró que por los malos resultados de Acción Nacional, es necesario la renuncia de su dirigente nacional, Marko Cortes.

## Cuauhtémoc se irá contento; le habría gustado hacer más

EDMUNDO SALGADO

El Gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que se irá del Poder Ejecutivo contento por lo que se ha hecho, aunque reconoció que le hubiera gustado hacer más por el tema de la seguridad.

Así lo declaró la tarde de este martes luego de inaugurar diferentes obras en el municipio de Totolapan y Tlalnepantla, en donde señaló que en los últimos meses de su administración estará entregando obras que ya fueron terminadas y que beneficiarán a diferentes municipios.

“Estamos haciendo esta gira de trabajo, hoy (ayer) arrancamos muchas obras que estaban listas para concluir y hoy se están entregando estas obras junto con los presidentes municipales, faltan muchísimas más y esperamos terminar todas las obras antes de que nos vayamos, lo que pretendo es no dejar ninguna obra inconclusa”, explicó.

El mandatario morelense mencionó, que se irá del Poder Ejecutivo contento con los resultados que entregó a los morelenses, sin

embargo, reconoció que en materia de seguridad le hubiera gustado dar mejores resultados lo cual no se logró debido a que los municipios no se metieron más policías a la Academia Estatal de Policías.

“Yo me voy contento, me voy feliz, nos faltó trabajar más en el tema de seguridad como siempre se los he dicho, creo que los presidentes municipales faltó más involucrarse con más elementos en su municipios, yo creo que ojalá y la próxima gobernadora que llegue se trabaje en eso, en llegar a los presidentes municipales para que metan a la academia, que tenga más policías porque siempre lo he manifestado que no podemos trabajar con tres mil policías en el estado, debemos de tener 12 mil policías para darle seguridad a la gente”, concluyó Blanco Bravo.

Cabe mencionar, que el gobernador acudió al municipio de Totolapan a la inauguración de la rehabilitación de la carretera de acceso a Villa Nicolás Zapata, la pavimentación de la calle Álvaro Obregón, así como la entrega de cinco aulas al plantel del Colegio de Bachilleres.

## Con cursos y talleres, gobierno de Jiutepec empodera a las mujeres

DE LA REDACCIÓN

Para contribuir al empoderamiento de las mujeres del municipio, transitando de una situación de desigualdad a una de autonomía para el pleno ejercicio de sus derechos y libertades, la Instancia de la Mujer de Jiutepec ofrece cursos, así como talleres para la salud, educación y la recreación.

Durante el mes de junio, en horario matutino, se impartirán las sesiones de las diferentes disciplinas en las instalaciones de la Instancia del Gobierno de Jiutepec ubicada en calle Canoas #19 en la colonia Paraíso; con número de teléfono de contacto: 777-320-30-30.

Entre las actividades programadas para el sexto mes del año están: clases de zumba los días lunes, miércoles y viernes de las 8:00 a las 9:00 horas; educación inicial los días miércoles de las 9:30 a las 11:30 horas; certificación de primaria y secundaria los días martes y jueves de las 9:00 a las 11:00 horas.

Además el taller “Vida sana para una vida más feliz” los días lunes y miércoles de las 9:00 a las 11:00 horas, auriculoterapia los días lunes y martes de las 9:00 a las 12:00 horas; habrá una feria del autocuidado a realizarse el martes 11 de las 9:00 a las 12:00 horas, asimismo cine educativo todos los días viernes a las 10:00 horas.

A través de la Instancia de la Mujer de Jiutepec se llevan a cabo diferentes acciones para hacer frente a la Alerta de Violencia de Género (AVG) decretada para el municipio en el año 2015, con la finalidad de garantizar la prevención, atención y erradicación de los diferentes tipos de violencia en contra mujeres, adolescentes y niñas.

Los programas implementados por el gobierno municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los mismos. Material de carácter informativo para la población de Jiutepec.

**EXPO 15**  
**MI LINDA**  
*Quinceañera*  
18 y 19 de junio de 2024

TODO LO QUE NECESITAS PARA UNA FIESTA DE 15 AÑOS DE ENSUEÑO LO ENCUENTRAS AQUÍ

Vestidos, trajes, coreógrafos, banquetes, montajes, flores, pastel, luz y sonido, cabina 360, Robots, limosinas y más...

50 expositores en un solo lugar, Salón La Antigua 4, Tulipán Brasileño #17, col Tulipanes Cuernavaca.  
Horario: 12:00 a 20:00 hrs. Entrada Libre.

# Se rehúsa la FGE a perspectiva de género y esconde los feminicidios

GUADALUPE FLORES

El Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa", sostuvo que en la Fiscalía General del Estado (FGE) no sigue los protocolos de feminicidio, ni considerando agravantes de género y sólo los considera homicidios.

En entrevista, Susana Díaz Pineda, integrante del Centro, sostuvo que la FGE ignora perspectiva de género y clasifica el feminicidio como homicidio. "En la Fiscalía no se tiene la perspectiva, ni la sensibilización. Vemos cero preocupación de las autoridades de la institución", expresó.

Además, la activista informó que suman 62 feminicidios en lo que va del 2024. Incluso mencionó que el año se prevé más violento que el 2023.

"El panorama es más violento

paran las mujeres, es muy marcada la violencia contra las mujeres, y parece que ninguna autoridad quiere atender", expresó Díaz Pineda.

También mencionó que mayo cerró con 19 feminicidios, mientras

que el 2023 en el mismo mes se contabilizaron siete.

Finalmente, lamentó que asesinar a una mujer en Morelos no se investiga ni sanciona con perspectiva de género y sin considerar protocolos especializados.

## En el ALM piden la Margarita y a Urióstegui cumplir compromisos

KEVIN SALGADO

Exigen comerciantes el cumplimiento de las promesas de Margarita González Saravia y José Luis Urióstegui Salgado, a favor del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca.

Gabriel Núñez González, presidente de la Unión de Introdutores, dijo que, Margarita González Saravia, por la coalición "Sigamos Haciendo Historia", se comprometió a rescatar el Mercado ALM, con la instalación de techumbre y finalizar la obra que ya iniciaron con el gobierno actual.

Luego de que ambos candidatos aseguraron su victoria ante los medios de comunicación, los locatarios de la central de abasto más grande de Morelos, esperan ver reflejado los compromisos que realizaron a través de las reuniones del "Foro por Amor a mi Mercado".

Una de las principales demandas de los comerciantes, es fortalecer la infraestructura y remodelación del mercado, libre de montículos de basura, para dar un mejor servicio a la comunidad y a los clientes

que visitan este centro comercial, que por años ha ofrecido calidad y buen precio en sus productos.

De igual manera, le solicitaron al candidato José Luis Urióstegui Salgado, involucrarse para el buen desarrollo del mercado, con el objetivo de un buen funcionamiento en el reordenamiento de los negocios, y procurar la seguridad de los comerciantes, así como los clientes que asisten a consumir en esta zona.

El señor Gabriel Núñez González, comentó que, ante los antecedentes violentos que se han registrado en el estado, es un tema preocupante que locatarios obstaculicen las vialidades públicas o banquetas con sus negocios, que ponen en peligro la integridad física de los transeúntes, por lo que, de alguna manera, ahuyenta a los clientes al no sentirse seguros de circular o detenerse a comprar en esas áreas. Uno de los objetivos es alinear a los comerciantes que saturan las banquetas con sus productos de sus negocios, con la finalidad, de evitar cualquier accidente que se pueda presentar, ante un hecho delictivo.



EL CENTRO DE Derechos Humanos "Digna Ochoa", sostuvo que en la Fiscalía General del Estado (FGE) no sigue los protocolos de feminicidio, ni considerando agravantes de género y sólo los considera homicidios.

## Familia dona generosamente órganos de joven de 35 años

DE LA REDACCIÓN

El Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que, gracias al acto de donación y generosidad de la familia de una joven de 35 años, se procuraron órganos que ayudarán a otras personas. Un equipo multidisciplinario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Siglo XXI y del Instituto Nacional de Pediatría, realizó la extracción de dos riñones y dos córneas, que permitirán que cuatro pacientes mejoren su calidad de vida.

Estas acciones son al trabajo continuo de la unidad por fomentar y fortalecer la cultura de donación de órganos y el acercamiento profesional con las familias de las y los pacientes donadores.

Finalmente, el nosocomio resaltó que quienes bus-

quen formar parte de este grupo de donadores voluntarios, expresen a sus familiares directos sus deseos para hacer un cambio de vida a personas que lo necesiten.



EXIGEN COMERCIANTES el cumplimiento de las promesas de Margarita González Saravia y José Luis Urióstegui Salgado, a favor del Mercado Adolfo López Mateos en Cuernavaca.

EL HOSPITAL GENERAL de Cuernavaca "Dr. José G. Parres" informó que, gracias al acto de donación y generosidad de la familia de una joven de 35 años, se procuraron órganos que ayudarán a otras personas.

**el regional**  
del sur

el prestigio de la palabra escrita

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olivera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 11840

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOULPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRÁMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

## EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 15 de mayo de 2024.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente 170/2024-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA JOSEFINA CASTILLO CASTILLO (quien también utilizó o se ostentaba con el nombre de MA. JOSEFINA CASTILLO CASTILLO y/o MA. JOSEFINA CASTILLO y/o JOSEFINA CASTILLO CASTILLO y/o MARIA JOSEFINA CASTILLO DE MENDOZA), quien falleció a las seis horas con cinco minutos del cinco de agosto de dos mil veintidós, teniendo el de cujus como último domicilio el ubicado en CALLE AMÉRICAS, MANZANA 7, LOTE 6, COLONIA AMPLIACIÓN LAGUNILLA DEL SALTO, CP. 62039, EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

Se convoca a todos aquellos que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley; por lo que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

La Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. GABRIELA ALEJANDRA JIMÉNEZ ERAZO

Vo. Bo.  
Jueza Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el estado.  
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

# Maestros en zona de influencia del Popo piden apoyo a SNTE por riesgo volcánico

KEVIN SALGADO

Solicita personal docente de las escuelas de Zaucualpan de Amilpas y Temoac, la intervención del dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Educación Sección 19 (SNTE), Joel Sánchez Vélez, por concepto de riesgo volcánico. Ante los resultados de mapeo de alcances del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), que marca algunas comunidades de ambos municipios dentro de la zona de riesgo, se manifestaron esta tarde, frente a las instalaciones del SNTE, para que se les incluya dentro del recurso que destinó el Congreso del Estado de Morelos en el 2023.

Por lo que, maestros de escuelas de nivel básico y homologados, acudieron para pedir el apoyo del dirigente, con el objetivo de ser contemplados en dicho presupuesto y así beneficiar a los maestros en dichos planteles educativos.

A pesar de que, ya están involucrados dentro del proyecto, presentado ante el Gobierno del Estado, se encuentran en la espera de una respuesta favorable, sobre la decisión de la Cenapred y Protección Civil de donde abarcara el límite que marca esta zona de riesgo.

El personal docente de las instituciones educativas de nivel básico, obtendrán información oficial a más tardar el día viernes, para saber con certeza si realmente los maestros de Zaucualpan de Amilpas y Temoac, serán contemplados en este presupuesto que destinaron como concepto de riesgo volcánico.

En caso de obtener una respuesta negativa, los trabajadores de la educación, se reunirán para planear otras alternativas de organización, con el objetivo de manifestarse, protestando en contra de esta resolución.

La tarde del pasado martes, el servicio público como rutas, combis y automovilistas, se tuvieron que desviar de vialidad pública, ya que, la calle Galeana en el centro de la capital morelense, fue tomada por las y los maestros de am-

bos municipios, bloqueada aproximadamente por casi una hora, exigiendo a las afueras del SNTE, ser contemplados en el concepto de riesgo volcánico.

Cabe destacar que, por el esfuerzo de los maes-

tros de Morelos, lograron que el Congreso Local destinara dicho recurso de 3 millones de pesos, para los maestros que se arriesgan laborando en escuelas cerca del volcán Popocatepetl.

## Inauguró el gobernador Cuauhtémoc Blanco instalación educativa en Tonalá, Totolapan

DE LA REDACCIÓN

En gira de trabajo por el municipio de Totolapan, el gobernador del Estado, Cuauhtémoc Blanco Bravo, inauguró las instalaciones del módulo de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) 08, ubicado en la colonia Tonalá del municipio de Totolapan, en el que decenas de estudiantes podrán prepararse académicamente en el nivel Medio Superior. Los trabajos de construcción de estas instalaciones estuvieron a cargo del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa de Morelos (Ineiem) y cuenta con dos aulas didácticas y dos módulos de sanitarios, andadores, cerco perimetral y electrificación, asimismo, se rehabilitó un salón ya existente, con una inversión de un millón 958 mil 392 pesos.

Esta mañana, el mandatario estatal arribó a dicha localidad ubicada en los Altos de Morelos, para recorrer el lugar recién construido y proyectado para brindar las mejores condiciones a las y los jóvenes que estudian la preparatoria.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo puntualizó que su administración trabaja en la mejora de las instalaciones de los planteles educativos, con el firme objetivo de dar las garantías a cada estudiante, además, contribuye a la formación integral de la población.

“Este es un gran logro para nuestra adminis-

tración, es el resultado de todos, de los que pusieron el terreno y de los que trabajaron; jóvenes, prepárense, luchan por sus objetivos y trácese metas”.

Además, agregó: “La verdad es que estoy muy contento de regresar, de hacer todas estas obras y faltan muchas por entregar”.

Por su parte, Karla Aline Herrera Alonso, directora general del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (Cobaem), subsistema educativo del cual depende el EMSaD, resaltó la entrega de este espacio y precisó que es un gran logro, ya que desde hace 18 años las y los jóvenes tomaban clases en las instalaciones de una escuela secundaria que les prestaban. “Con esto, se piensa en su presente pero también en su futuro, es un momento de entusiasmo, de regocijo; estoy segura que este es el inicio de muchas vidas, de mucha transformación de destinos, pero sobre todo de que su camino está definido en las decisiones que ustedes tomen”, señaló.

A nombre de las y los beneficiarios, Adrián Ramos Lima, alumno del grupo 601, indicó que “hoy como estudiantes podemos gozar de nuestro propio espacio que tanta falta nos hacía, 15 generaciones han pasado por nuestra institución y se ha visto reflejada la confianza de los padres de familia que vieron a la escuela como una esperanza de superación para sus hijos; hoy nuestros corazones brinchan de júbilo por este logro tan anhelado”.

## EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 141/2024-3, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROSARIO ORTEGA CABAÑAS TAMBIEN CONOCIDA COMO ROSARIO ORTEGA DE VENOSA, , quien falleció el día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, siendo el último domicilio del de cujus el ubicado en Segunda Privada 21 de Noviembre, número 40, de la Colonia Flores Magón, Código Postal 62370, Cuernavaca, Morelos, , denunciada por DAVID, TEMILOTZIN, ELIAS ECATZIN, TODOS DE APELLIDOS VENOSA ORTEGA

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente.

ATENTAMENTE  
Cuernavaca; Morelos a 20 de Mayo de 2024  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

## EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 185/2024-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARLOS JUSTO MACEDO ESPARZA, quien falleció el día treinta de abril de dos mil veintiuno siendo su último domicilio el ubicado en calle Emiliano Zapata numero 20, colonia Plan de Ayala, Cuernavaca, Morelos denunciado por MARIA ISABEL PERALTA VIOLANTE

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente

ATENTAMENTE  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.  
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS

## EDICTO

RODOLFO HERRERA JIMENEZ EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Se le hace saber que en el expediente número 312/2022-1, relativo al juicio SUMARIO CIVIL sobre OTORGAMIENTO Y FIRMA DE ESCRITURA promovido por FLORES MARÍA VIDAL CARRILLO en contra de RODOLFO HERRERA JIMÉNEZ, la Juez Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, mediante auto de diecisiete de abril de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar a RODOLFO HERRERA JIMENEZ por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio, en términos del auto de seis de julio de dos mil veintidós. En consecuencia se le corre traslado y emplaza, haciéndole saber que deberá presentar ante este Juzgado, dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir a del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Primera Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado; asimismo se le requiere para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial.

Yautepec, Mor., a 29 de mayo de 2024  
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. CRISTINA LORENA MORALES JIMENEZ

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. JUAN DIRZO ACEVES

## EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 216/2021, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAFAEL GUADARRAMA CASTAÑEDA, quien falleció el día veintinueve de agosto del dos mil diecinueve.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por medio de edictos por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, 20 de mayo de dos mil veinticuatro.

Vo. Bo.  
LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ROSA MARÍA BECERRIL REYES

Vo. Bo.  
LA JUEZ SÉPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. AIDEE LUDIVINA DOMÍNGUEZ RANGEL

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA

### A SU PATRIMONIO

#### ADJUDICACIÓN

#### ASOCIACIONES CIVILES

#### CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS

#### COFINANCIAMIENTO

#### COMPRAVENTA

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES

#### COTEJO DE DOCUMENTOS

#### DONACIÓN

#### FE DE HECHOS

#### FIDEICOMISO

#### MANDATO

#### RADICACIÓN DE SUCESIONES

#### RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

#### RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

#### SOCIEDADES MERCANTILES

#### TESTAMENTO

#### INFORMAVIT

#### FOYISSSTE

## EDICTO

CIUDADANA MARÍA CRISTINA QUINTO GÓMEZ también conocida como CRISTINA QUINTO GÓMEZ.

EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 443/2023 relativo al juicio DIVORCIO INCAUSADO promovido por ALFONSO GÓMEZ FIGUEROA contra MARÍA CRISTINA QUINTO GÓMEZ también conocida como CRISTINA QUINTO GÓMEZ, en el cual se ordena hacerle del conocimiento a la Ciudadana MARÍA CRISTINA QUINTO GÓMEZ también conocida como CRISTINA QUINTO GÓMEZ, de la radicación del presente juicio de fecha veintitrés de noviembre del dos mil veintitrés, haciéndosele saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de dicho edicto para que de contestación a la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para al momento de contestar la demanda entablada en su contra, señale domicilio dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, quedando a su disposición en esta Secretaría copias de traslado a la demanda y sus anexos para que se imponga de las mismas con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado y en un periódico de mayor Circulación en el Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 13 de mayo de 2024.

ATENTAMENTE  
LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. TANIA MAIDELINE VAZQUEZ BAUTISTA.  
ENCARGADA DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 171 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento al auto de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 364/2024-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de los finados ARTURO ALBARRÁN HUICOCHEA y ANITA SALAZAR GUTIÉRREZ, quienes fallecieron el siete de agosto de mil novecientos setenta y dos y diecisiete de julio del dos mil diecisiete, teniendo como último domicilio los ubicados en Calle Constitución, Número 151 De La Colonia Centro Del Municipio De Emiliano Zapata, Morelos del señor ARTURO ALBARRÁN HUICOCHEA y Calle Niños Héroes, Número 107, De La Colonia Centro Del Municipio De Emiliano Zapata, Morelos, por cuanto a la señora ANITA SALAZAR GUTIÉRREZ. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el diario "El Regional del Sur", así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 7 DE MAYO DE 2024.

ATENTAMENTE.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.  
M. EN D. SANDRA GAETA MIRANDA.

## EDICTO

GRUPO EMPRESARIAL LA MENCHA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 65/2023, relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por MARÍA GÓMEZ ARIZMENDI contra GRUPO EMPRESARIAL LA MENCHA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se ordenó emplazar a la moral demandada GRUPO EMPRESARIAL LA MENCHA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de edictos, en virtud de ignorar su domicilio, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados del día siguiente al de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudieran corresponder quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, del mismo modo, se apercibe al demandado que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito tendrá por perdido el derecho que pudo haber ejercitado.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos; ocho de diciembre de dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CECILIA ABARCA SALINAS.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LUCIA MARÍA LUISA CALDERÓN HERNÁNDEZ.

## AVISO NOTARIAL

Licenciada Itzel Carmona Gándara, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular LICENCIADO URIEL CARMONA GÁNDARA, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/190/2023" de fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, hago saber:

Que por escritura pública número 50,277, de fecha 24 de Mayo de 2024, se llevó a cabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus HERIBERTO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, a solicitud de la señora MARIXA SEGURA SALGADO también conocida como MARITZA SEGURA SALGADO, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA y ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y artículo setecientos cincuenta y ocho del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de Mayo del 2024.

ATENTAMENTE

LICENCIADA ITZEL CARMONA GÁNDARA



CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

## EDICTO

ERNESTO ENRIQUE PARRA SOLIS  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

En la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la Función Pública, como Autoridad Substanciadora del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, adscrita a la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, se encuentra radicado el procedimiento de responsabilidad administrativa número CM/XOEPR/006/2023, mismo que fue instaurado en su contra por el Titular en Función de la Dirección de Prevención y Responsabilidades, perteneciente a la misma Contraloría Municipal; dentro del cual, obra en constancias el Acuerdo de fecha veintidós de abril del año dos mil veinticuatro, por el que se ordena su emplazamiento mediante Edictos, que se publicarán por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; a efecto de, hacer de su conocimiento que, deberá comparecer personalmente a la Audiencia Inicial que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS, DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante la Autoridad Substanciadora, esto, en las Oficinas que ocupa la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos, ubicadas en Calle República de Guatemala, esquina con Calle República de Argentina, Colonia Centro del Municipio de Xochitepec, Morelos, en el Interior del Centro Cultural Xochitepecuense, Audiencia, en la que, rendirá su declaración verbalmente o por escrito en contestación a los hechos e infracción que se le imputa, teniendo el derecho a señalar domicilio personal para oír y recibir notificaciones, designar personas autorizadas, oponer defensas y excepciones que considere pertinentes, así como ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa, en caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, caso contrario deberá presentar el acuse de recibo correspondiente en el que conste que las solicitó, tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así también, tiene Derecho a no declarar contra de sí mismo, ni a declararse culpable, a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor. Licenciado en Derecho y, en caso de no contar con un defensor particular, podrá acudir a las instancias de asesoría legal gratuita. Apercibiéndole que, de no comparecer o no rendir su declaración, se le declarará como no personado dentro del procedimiento de responsabilidad administrativa, teniéndosele por precluido su derecho a manifestar y dar contestación a todos y cada uno de los actos u omisiones imputados por la Autoridad Investigadora en su Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa; para el caso de no ofrecer pruebas, se le tendrá por precluido su derecho para hacerlo valer con posterioridad, salvo aquellas pruebas que se estimen como supervenientes; por último, en caso de no señalar domicilio personal para oír y recibir notificaciones dentro de la demarcación del municipio de Xochitepec, Morelos, sin ulterior acuerdo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán saber mediante Cédula de Notificación que se fijará en los Estrados de la Contraloría Municipal, las cuales surtirán los mismos efectos. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a veinte de mayo del dos mil veinticuatro.

LIC. NOE GUADARRAMA MARISCAL  
CONTRALORÍA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS

CONTRALORÍA MUNICIPAL  
2022-2024

Calle Rep. Guatemala, Esq. Rep. Argentina,  
Interior del Centro Cultural Xochitepecuense,  
Col. Centro, Xochitepec, Morelos

Tel: 777 365 72 44 Ext. 113

Página 1 de 1



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200